

Loja, 5 de mayo del 2008.

**Ingeniero Manolo Abarca Román**, ecuatoriano con cedula No 1102534532 domiciliado en la ciudad de Loja, calle Juan José Peña 07-44 y 10 de agosto.  
Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía ADEPLAN Ambiente Desarrollo y Planificación Cia. Ltda., en sesión de carácter universal realizada el día 3 de mayo del 2008, por unanimidad tuvo el acierto de elegirlo como **PRESIDENTE** de la Compañía para un periodo estatutario de un año, a partir de la presente fecha.

Sus atribuciones y deberes constan en la escritura pública de Constitución de la Compañía celebrada el veinte y dos de Diciembre del año dos mil cuatro ante el Notario Octavo del Cantón Loja Dr. Eduardo Ortega Ordóñez, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Loja Bajo el No 733.

Se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración y estima personal

Atentamente,

f).- Ing. Gustavo Costa Jaramillo  
**GERENTE**



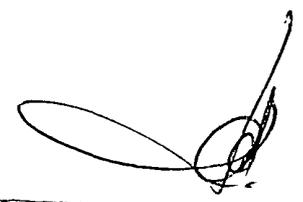
Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía ADEPLAN Ambiente Desarrollo y Planificación Cia. Ltda., que se me confiere según el nombramiento precedente.

f).- Manolo M. Abarca Román  
REGISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE COMPAÑIAS DEL AÑO 2008, bajo la partida TRESCIENTOS DIECINUEVE (319) y anotado en el repertorio con el número MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE (1237).

Loja, 05 de Mayo del 2008



  
D<sup>o</sup>. Felix Paladinos Paladinos  
REGISTRADOR MERCANTIL  
CANTON LOJA

2011021  
- 5 MAYO 2008  
FM

 pt